

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No 012 DE 2026

OBJETO: “COMPRA DE INFLABLES PROMOCIONALES Y RECREATIVOS DESTINADOS A EVENTOS Y FERIAS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES, CON EL FIN DE PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROCESOS DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. – BIOPARQUE UKUMARÍ.”

ADENDA 001

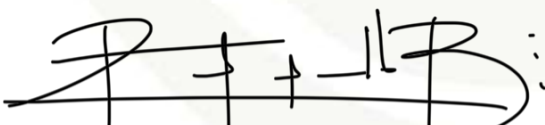
EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. – BIOPARQUE UKUMARÍ, en ejercicio de las facultades previstas en el Manual de Contratación Resolución No. 332 de 2025, y en atención a los principios de transparencia, planeación, selección objetiva, economía y responsabilidad, se permite modificar el cronograma del proceso con el fin de contar con el tiempo necesario para que los comités designados adelanten la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta que el cierre de dos procesos contractuales se realizó en la misma fecha, lo cual requiere un mayor espacio para el análisis y verificación de las ofertas presentada así las cosas, el cronograma quedara de la siguiente manera.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	12 de marzo de 2026, hasta las 18:00 Hs
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION A LOS OFERENTES Y TERMINO PARA SUBSANAR LAS PROPUESTAS	16 de marzo de 2026, hasta 10:00 Hs
INFORME FINAL O DE SUBSANABILIDAD, DE SER EL CASO	16 de marzo de 2026, hasta 17:00 Hs
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato

En mérito de lo expuesto,

PRIMERO. Modifíquese la invitación en los acápites correspondiente al cronograma que se mencionaron anteriormente, los demás aspectos quedan incólumes.

Dada en Pereira a los once (11) días del mes de marzo de 2026.



RAUL HERNANDO MURILLO BETANCUR
Gerente Parque Temático De Flora Y Fauna De Pereira S.A.S

Yuliana Trejos
Elaboró: Yuliana Trejos B
Abogado contratista

Reviso: Didier A. González Devia
Lider Contratación

José Luis Gallego
V.B: José Luis Gallego Gallego
Director Jurídico

